

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22787 SORIA

Doña Virginia Merino Guijarro, Secretaria judicial de Jdo. 1.^ª Inst. e Instrucción N.2 de Soria, anuncia:

Que en el concurso 74/2012, referente al concursado Obras y Servicios Velilla, S.L., con C.I.F. n.º B42165035, por auto de fecha 31 de mayo de 2013, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Soria, 3 de junio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130034247-1